

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 15 de abril de 2026.

No. 30

Folleto Anexo

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

ACUERDO N° 9/2026

**SE MODIFICAN LAS REGLAS DE
OPERACIÓN DEL PROGRAMA CUENTA
CONMIGO EN EL CAMPO**

ING. MAURO PARADA MUÑOZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 10 FRACCIONES I, II, VIII, XV Y XVIII, 15, 44, 46, 47, 48, 101, 107 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 2 FRACCIÓN I, 7, 10, 24 FRACCIONES I Y XI, 25 FRACCIÓN VII Y 32 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 2, 5, 9 FRACCIÓN I, 13 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL; 1 FRACCIÓN III, 5 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; Y 11 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA O BIEN, EL NUMERAL QUE REFIERA LO RELATIVO A LA ENTREGA DE SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS,

CONSIDERANDO

Con fecha 07 de febrero de 2026, fue publicado en la edición número 11 del Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo 3/2026 mediante el cual se expiden las Reglas de Operación del Programa Cuenta Conmigo en el Campo; el citado acuerdo tiene como objetivo general que las personas vinculadas a las actividades del sector rural del Estado de Chihuahua alcancen mayores niveles de productividad y de adaptación agroclimática que favorezcan su bienestar y desarrollo mediante la entrega de apoyos y/o subsidios previstos en el Programa Presupuestario y en las presentes Reglas de Operación.

Con lo anterior, las acciones que se pretenden alcanzar son: proveer insumos pecuarios y agrícolas, impulsar la infraestructura y equipamiento de obras y prácticas de uso y manejo sustentable de los recursos naturales, entrega de material vegetativo para impulsar la vocación productiva regional y la reconversión hacia cultivos de mayor valor, fomentar la inversión, la innovación tecnológica y el desarrollo de capacidades productivas y fortalecer los mecanismos de compensación ante pérdidas por fenómenos hidrometeorológicos, por lo que se hacen necesarias adiciones, modificaciones y derogaciones en el cuerpo normativo, para lleva a cabo el fortalecimiento de los mecanismos de control, seguimiento y transparencia en la ejecución del presente Programa Presupuestario.

Con base en lo anteriormente expuesto tengo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 9/2026

ÚNICO: Se **modifican** las fracciones I, XXVIII, XXIX, XXXVII del artículo 1, fracción VI del artículo 3; tabla 1. Tipos o modalidades de beneficios o apoyos Componente C03 del artículo 7; artículo 12; artículos 35, 36 y 39; y **Anexos B, C, D, E, G y H;** se **añaden** incisos g y h de la fracción I del numeral 1, inciso j fracción II del artículo 13, fracciones de la I a la XI del artículo 14, y **Anexos I y J;** y se **deroga** el inciso e. fracción IV numeral 1 del artículo 13, de las Reglas de Operación del Programa Cuenta Conmigo en el Campo, expedidas mediante el Acuerdo 3/2026, publicado

en la edición número 11 del Periódico Oficial del Estado de fecha 07 de febrero de 2026, para quedar redactado de la siguiente manera:

Artículo 1. ...:

I. *Acreditación de la propiedad o posesión del predio. Documento con el que la persona acredita la propiedad o la posesión legal del predio donde se realizará el proyecto. Se aceptan: escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o documento de posesión derivada que cumpla requisitos legales. En núcleos ejidales: Acta de Acta de Asamblea vigente de Elección del Comisariado Ejidal y/o bitácora de inscripción en el Registro Agrario Nacional **y/o constancia emitida por el presidente del comisariado ejidal**. En pueblos y comunidades indígenas: constancia emitida por sus autoridades conforme a usos y costumbres.*

II. a XXVII. ...

XXVIII. *Instancia Ejecutora La Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua por conducto de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y/o Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos y/o Dirección de Vinculación Institucional **y/o Dirección de Planeación**, a través de las UOR correspondientes.*

XXIX. *Instancia Normativa. La Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua por conducto de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y/o Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos y/o Dirección de Vinculación Institucional **y/o Dirección de Planeación** son las encargadas de definir los aspectos que regulan la ejecución del presente Programa Presupuestario.*

XXX. a XXXVI. ...

XXXVII. *Organismo Auxiliar. **Entidades públicas o privadas encargadas de ejecutar las acciones de la campañas y/o proyectos presentados a la SDR, generalmente comités que coadyuvan en el desarrollo de campañas fitozoosanitarias y en los programas de inocuidad agroalimentaria e inspección de la movilización agropecuaria, acuícola y forestal. Dichos organismos deberán estar autorizados y contar con registro vigente ante la Dependencia correspondiente, conforme a la materia regulada; adicionalmente, podrán considerarse entidades públicas o privadas, personas morales u Organizaciones de Personas Productoras que determine o designe la Comisión Técnica.***

XXXVIII. a LXIII. ...

Artículo 3. ...

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV. ...
- V. ...
- VI. *Impulsar el desarrollo de capacidades productivas mediante la contratación de prestadores de servicios profesionales (PSP) **y organismos** para la impartición de talleres, capacitación, asistencia técnica, estudios y diagnósticos que fortalezcan la competitividad, innovación y planeación del sector rural. A su vez se incluye apoyo a grupos de trabajo para la impartición de talleres de capacitación y asistencia técnica.*
- VII. a X. ...

Artículo 7. ...

Tipos o modalidades de beneficios o apoyos

COMPONENTE	MODALIDAD	TIPO DE APOYO
C01.

C02.

C03. Apoyos para el desarrollo de capacidades productivas e información estadística

	Apoyos para proyectos estratégicos y/o especiales de desarrollo de capacidades, estudios o diagnóstico e información estadística y otros de interés institucional	...
C04.

Artículo 12. Son susceptibles de solicitar y recibir los apoyos y/o subsidios que otorga el presente Programa presupuestario las personas vinculadas a las actividades del sector rural en cualesquiera de sus tres esquemas de **operación**, es decir, de manera directa, a través de Organizaciones de personas vinculadas a las actividades al sector rural y/o de los Municipios del Estado de Chihuahua y operados por Organizaciones de productores y/o Municipios del Estado de Chihuahua , según sea el caso, conforme a los siguientes criterios de elegibilidad.

- a. ...
- b. ...
- c. ...

Artículo 13. ...

...
...

1. Requisitos para apoyos Directos (según aplique)

I. ...

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. ...
- f. ...
 - ...
 - ...
 - ...
- g. Identificación Oficial Vigente.**
- h. CURP, en caso de que no se encuentre en la Credencial de Elector.**

...

- a. ...

- b. ...
- c. ...
- d. ...

II. ...

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. ...
- f. ...
- g. ...
- h. ...
- i. ...:

- ...
- ...
- ...

j. CURP de quien ostente la representación legal.

III. ...:

...

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. ...
- f. ...:

IV. ...:

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. Se deroga.**
- f. ...
- g. ...
- h. ...
- i. ...:

...

2. Requisitos para apoyos a través de Municipios u Organizaciones de personas vinculadas a las actividades al sector rural:

...

I. ...:

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. ...

II. ...:

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. ...
- f. ...
- g. ...

...

3. Requisitos para apoyos operados por Organizaciones de Personas Productoras y/o Municipios:

...

I. ...

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...
- e. ...
- f. ...
- g. ...

...

II. ...

- a. ...
- b. ...
- c. ...
- d. ...

...

...

...

...

Artículo 14. Podrán establecerse requisitos adicionales para algunos de los esquemas de operación y tipos de apoyo que se otorgan a través de las presentes Reglas de Operación, los cuales se deberán presentar en copia simple y legible, y en caso contrario se solicitará el original para su cotejo.

I. Apoyos operados por de Organizaciones de Personas Productoras y/o municipios: deberán presentar un proyecto que contenga como mínimo:

1. **Destinatario: Dirigirla a la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.**
2. **Denominación y/o Razón social de la persona moral o nombre del organismo de que se trate.**
3. **Denominación y/o descripción del proyecto.**
4. **Objetivo del proyecto. (logro que se pretende alcanzar).**
5. **Alcance o cobertura (Descripción de los lugares en que se realizará; localidades, municipios y/o de carácter estatal).**
6. **Explicación de la problemática que se atenderá.**
7. **Sector o tipo de personas productoras que se beneficiarán.**
8. **Descripción de costos.**
9. **Plan de Trabajo.**
10. **Capacidad operativa, disponibilidad y aportaciones.**
11. **Calendario de ejecución del proyecto: Deberá establecerse una cronología de las actividades a realizar.**
12. **Cantidad de personas beneficiarias, desagregadas por sexo.**

II. Apoyo para proyectos de centros de acopio de leche. Para la operación de dicho esquema de apoyo y/o subsidio se deberá presentar el proyecto respectivo por parte del centro de acopio, el cual deberá contener como mínimo:

1. **Destinatario: Dirigirla a la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.**
2. **Denominación y/o Razón social de la persona moral u Organización de Personas Productoras de que se trate.**
3. **Denominación y/o descripción del proyecto.**
4. **Objetivo del proyecto. (logro que se pretende alcanzar).**
5. **Alcance o cobertura (Descripción de los lugares en que se realizará; localidades, municipios y/o de carácter estatal).**
6. **Explicación de la problemática que se atenderá.**
7. **Sector o tipo de personas productoras que se beneficiarán.**
8. **Cantidad de personas beneficiarias, desagregadas por sexo.**

9. Descripción de costos.
 10. Plan de Trabajo.
 11. Capacidad operativa, disponibilidad y aportaciones.
 12. Calendario de ejecución del proyecto: Deberá establecerse una cronología de las actividades a realizar.
- III. Apoyo para sementales bovinos de rodeo. La persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:
1. Certificado de Salud del semental que incluya prueba de fertilidad y certificado de vacunación para perfil abortivo elaborado por un Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero Zootecnista, o especialista en reproducción (90 días de vigencia).
 2. Pruebas de Tb y Br vigentes del semental expedida por SENASICA.
 3. Documento que acredite la edad del semental que deberá ser de 20 a 36 meses.
 4. Identificación de Arete SINIIGA.
- IV. Apoyo para sementales bovinos de registro. La persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:
1. Certificado de Registro.
 2. Certificado de Fertilidad (90 días de vigencia).
 3. Certificado de Salud (elaborado por un Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero Zootecnista, o especialista en reproducción). (90 días de vigencia).
 4. Identificación de Arete SINIIGA.
 5. Constancia y/o certificado de hato libre de TB y BR vigente del semental, o trámite de actualización de hato libre recibido por SENASICA.
 6. Certificado de vacunación para perfil abortivo emitido por un Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero Zootecnista, o especialista en reproducción. (90 días de vigencia).
 7. Documento que acredite la edad del semental que deberá ser de 14 a 36 meses.
 8. Seguro del semental con vigencia de 1 año.
 9. Pase de movilización de ganado.
- V. Apoyo para sementales ovinos de registro. La persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:
1. Certificado de registro
 2. Certificado de fertilidad (90 días de vigencia)
 3. Certificado de salud (90 días de vigencia, elaborado por un Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero Zootecnista, o especialista en reproducción).
 4. Identificación de Arete SINIIGA.
 5. Constancia y/o Certificado de Hato Libre de Brucela Vigente, tramite de actualización de hato libre recibido por SENASICA.
 6. Carta aval emitida por la Asociación Ganadera Local Especializada de Ovinos y Caprinos del Desierto de Chihuahua, donde certifica que el animal fue registrado y que la persona productora está vigente como criador.
 7. Pase de movilización de ganado.
- VI. Apoyo para mejoramiento genético. Para inseminación artificial, la persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:
1. Copia del pedimento de importación, en su caso.
 2. Certificado zoonosanitario de importación emitido por SENASICA, en su caso.
 3. Certificado de registro del semental.
 4. Si es semen de origen nacional se sustituye el numeral 2 por el certificado zoonosanitario emitido por SENASICA.
 5. Constancia y/o certificado de hato libre de TB y BR vigente del semental, o trámite de actualización de hato libre recibido por SENASICA.
 6. Plan de trabajo que contenga el Protocolo de sincronización y la calendarización de actividades.
- VII. Apoyos para equipamiento e infraestructura rural para optimizar el manejo productivo, la persona solicitante deberá acompañar cotización por escrito expedida por un proveedor debidamente registrado, con una vigencia mínima de 1 (un) mes contado a partir de la fecha de solicitud. Solo se apoyará para la adquisición de equipamiento nuevo.
- VIII. Apoyos para eventos de capacitación, talleres y/o asistencia técnica impartido por un prestador de servicios profesionales titulado, la persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:

1. *Plan de formación (en formato libre en función del objetivo del evento el cual deberá contener como mínimo: número de participantes, eje temático, objetivos, estrategias y/o técnicas didácticas, recursos y materiales didácticos y duración).*
2. *Propuesta de las personas solicitantes para elegir a la persona prestadora de servicios profesionales para la modalidad de Apoyos para Eventos de Capacitación, Talleres y Asistencia Técnica, identificado como ANEXO I, quien solo podrá atender un máximo de 6 (seis) eventos. Dicha propuesta deberá incluir la siguiente documentación:*
 - *Identificación oficial vigente;*
 - *CURP; en los casos que la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar este documento;*
 - *Comprobante de domicilio vigente;*
 - *CSF (Constancia de Situación Fiscal);*
 - *Constancia de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo;*
 - *Documento de estudios. Para el prestador de servicios profesionales titulado: Título, cédula profesional o acta de examen profesional;*
 - *Currículum y documentación que avale su experiencia y formación (constancias, diplomas, certificados, etc.);*
 - y
 - *Estado de cuenta que muestre la cuenta y Clabe bancaria estandarizada, con una vigencia no mayor a tres meses de la fecha de expedición.*

Solo se apoyará a eventos con un mínimo de 10 (diez) participantes.

IX. Apoyos para capacitación y/o profesionalización de personas en formación o interesadas en iniciar su formación técnica o profesional (relacionada con las actividades del sector rural), la persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:

1. *Justificación y/o exposición de motivos; (máximo una cuartilla) donde la persona explique cómo dicha capacitación se relaciona directamente con las actividades del sector rural y cómo impactará en su desarrollo profesional. Se anexará según corresponda, lo siguiente*
 - *Acreditación de la condición "en formación". Constancia de estudios vigente o documento oficial emitido por una institución educativa que avale que cursa una carrera o grado relacionado con las ciencias agrarias, pecuarias, forestales o afines al sector rural.*
 - *Acreditación de la condición "iniciar formación": En este caso será suficiente la presentación de la documentación del evento de capacitación.*
 - *En caso de ser egresado, copia del título, cédula profesional o acta de examen profesional.*
- 2.- *Documentación de la capacitación y/o profesionalización:*
 - *Ficha técnica o folleto informativo del curso, taller, diplomado u otro que incluya: nombre del evento, temario, duración (horas), fechas de realización y costo total.*
 - *Carta de aceptación, comprobante de inscripción o pre-registro emitida por la institución o prestador de servicios que impartirá la capacitación, o comprobante de pago del evento, curso, taller, diplomado, programa académico enfocado al sector rural u otros.*
3. *Presupuesto total, desglosado por conceptos.*

El costo de la capacitación y/o profesionalización puede incluir el costo de la misma, además de gastos de alimentación, hospedaje, pasajes, transporte y/o combustible.

X. Apoyos para servicios de capacitación y asistencia técnica, la persona solicitante deberá presentar además de los requisitos documentales correspondientes:

1. *Propuesta de plan de trabajo (en formato libre en función del objetivo del servicio debiendo contener como mínimo: objetivos, número de participantes y actividades).*
2. *Propuesta de las personas solicitantes para elegir a la persona prestadora servicios profesionales para Servicios de Capacitación y Asistencia Técnica identificada como ANEXO J, quien preferentemente deberá ser residente de la región donde se prestará el servicio. Dicha propuesta deberá incluir la siguiente documentación:*
 - *Identificación oficial vigente;*
 - *CURP; en los casos que la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar este documento;*
 - *Comprobante de domicilio vigente;*
 - *CSF (Constancia de Situación Fiscal);*
 - *Constancia de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo;*
 - *Documento de estudios. Para el prestador de servicios profesionales titulado: Título, cédula profesional o acta de examen profesional;*

- Currículum y documentación que avale su experiencia y formación (constancias, diplomas, certificados, etc.); y
- Estado de cuenta que muestre la cuenta y Clabe bancaria estandarizada, con una vigencia no mayor a tres meses de la fecha de expedición.

XI. Apoyos para proyectos estratégicos y/o especiales de desarrollo de capacidades, estudios o diagnóstico e información estadística para los esquemas de apoyo y o subsidio:

1.- Apoyos para proyectos estratégicos.

2.- Apoyo para proyectos especiales para el fortalecimiento de sistemas producto, mediante acciones de investigación, generación y registro de información y estadística, y/o actividades de facilitador o plan rector, por conducto de organizaciones de personas productoras con capacidad de respuesta técnica, acompañamiento, supervisión, desarrollo tecnológico y capacitación.

3.- Apoyos para proyectos especiales a implementar para el desarrollo de capacidades, formación y/o seguimiento, por conducto de instituciones de investigación, de educación superior, consultorías o personas certificadas;

Las personas solicitantes deberán presentar además de los requisitos documentales correspondientes un Proyecto el cual deberá contener:

- **Destinatario: Dirigirla a la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.**
- **Denominación y/o Razón social de la persona moral o nombre del organismo que solicita.**
- **Nombre del proyecto.**
- **Introducción.**
- **Justificación.**
- **Problemática a atender.**
- **Localización geográfica.**
- **Objetivos. General y específicos. (Logros a alcanzar).**
- **Actividades.**
- **Metas e indicadores de cumplimiento.**
- **Personas beneficiarias.**
- **Descripción de costos.**
- **Capacidad operativa, disponibilidad y aportaciones.**
- **Calendario de ejecución del proyecto (cronología de las actividades a realizar).**
- **Bibliografía y fuentes de información.**

Los trámites para la solicitud de apoyos y/o subsidios contemplados en las presentes ROP, no representarán ningún costo a las personas solicitantes.

2. Procedimiento de selección de beneficiarios/as (según aplique)

Artículo 35. Instancia Ejecutora. La Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua por conducto de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y/o Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos y/o Dirección de Vinculación Institucional y/o **Dirección de Planeación** a través de las UOR correspondientes.

Artículo 36. Instancia Normativa. La SDR por conducto de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y/o Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos y/o Dirección de Vinculación Institucional y/o **Dirección de Planeación** son las encargadas de definir los aspectos que regulan la ejecución del presente Programa Presupuestario.

Artículo 39. Los apoyos a los que se refieren las presentes ROP podrán pactarse y/o provenir de recursos en concurrencia y/o colaboración de origen federal, estatal y/o municipal, así como, con organismos internacionales; convenidos mediante instrumento jurídico, por lo que según sea el caso se estará sujeto a las Reglas de Operación que correspondan a la normatividad que aplique.

PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ANEXO B

La Secretaría de Desarrollo Rural, con domicilio en Avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP, 31200, con página web <https://chihuahua.gob.mx/sdr>, teléfono 614-4293300 ext. 12642, por conducto de la Direcciones de Vinculación, Desarrollo Agropecuario, Financiamiento y Gestión de Riesgos y Planeación será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines: de contacto para seguimiento, encuestas de satisfacción, difusión de convocatorias y comunicados institucionales del sector, información estadística, información de interés público, climática y técnica relacionada con el sector agropecuario, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la sanidad vegetal, la salud animal y la inocuidad de los productos y subproductos mediante la aplicación de prácticas y procedimientos necesarios para una producción que cumpla con los estándares de sanidad e inocuidad.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Los datos personales serán recabados mediante los formatos establecidos en las Reglas de Operación indicadas.

Sus datos personales serán tratados en atención a las atribuciones conferidas a este sujeto responsable de conformidad con los artículos 20, 30, 34, 40 y demás relativas y aplicables de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, publicado en Periódico Oficial del Estado el 13 de septiembre de 2025.

Los datos personales serán utilizados en la realización de las actividades mencionadas, así como también serán objeto de transferencia a la Secretaría de Hacienda con la finalidad de validar, aprobar y rubricar los instrumentos jurídicos derivados del proceso. Por lo que no es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo la transferencia anteriormente descrita al calce del presente, ya que se encuadra en las fracciones II Y VI del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones, lo anterior con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho. En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31200, teléfono 6144293300 extensión 12589, correo electrónico transparencia.sdr@chihuahua.gob.mx.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página web <https://chihuahua.gob.mx/info/transparencia-sdr> en el apartado avisos de privacidad.
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales
- Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web <https://chihuahua.gob.mx/info/transparencia-sdr> en el apartado avisos de privacidad.

En caso de estar de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla,

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales

Nombre completo y firma del titular de los datos personales

Fecha

ANEXO C
PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
CARTA DE INSTRUCCIÓN DE PAGO

En Chih. a _____ de de 20__.

Presente.

El (La) que suscribe C. _____ con el carácter de Persona Beneficiaria del apoyo que me fue autorizado, en el "Programa Cuenta Conmigo en el Campo" toda vez que como persona beneficiaria se ha cumplido técnica y documentalmente, con las obligaciones de este esquema de apoyo, según lo establecido en las Reglas de Operación del citado Programa, por lo que mediante la presente CARTA DE INSTRUCCIÓN DE PAGO, con fundamento en lo dispuesto por el Título Tercero en su Capítulo Primero del Código Civil del Estado de Chihuahua, relativo a la Cesión de Derechos, y sus correlativos de Código Civil Federal y de los Códigos Civiles de las demás entidades federativas, solicito se realice el depósito de los recursos que me corresponden, al proveedor(*) que a continuación se detalla en denominación, concepto e importe a liquidar:

Nombre del Proveedor*: _____ (Persona física o moral).
Importe número y letra: \$ _____ 00/100 M.N.).

Para el depósito del importe descrito mediante Transferencia Electrónica, el proveedor entrega en copia simple y legible el documento emitido por la Institución Bancaria, ya sea estado de cuenta reciente o constancia firmada y sellada por la institución, en el que se describe su nombre como Cuentahabiente, el **No. de Cuenta** _____ y el **No. CLABE del Banco** _____.

Para efectos del presente acto y bajo protesta de decir verdad, se exhibe la información aquí presentada como auténtica.

ATENTAMENTE
"LA PERSONA BENEFICIARIA"

DE CONFORMIDAD
"EL PROVEEDOR"

Firma _____

Firma _____

Nombre _____

Nombre _____

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa".

ANEXO D
PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

LUGAR Y FECHA: En la localidad de _____, Municipio de _____, del Estado de Chihuahua; siendo el día _____ de _____ de 20__.

PARTICIPANTES: Recibe el (la) C. _____, por sus propios derechos o como representante de _____ en calidad de Persona Beneficiaria del Programa arriba indicado, y en el carácter de supervisor el(la) C. _____ por el representante del Poder Ejecutivo del Estado y/o por la Organización de personas vinculadas en el sector rural y/o municipio:

La presente Acta hace constar la entera satisfacción de la persona beneficiaria de los bienes entregados, mismos que a continuación se detallan:

Concepto	Proveedor	Monto	Fecha
Total =			

MONTO DE APOYO (Número y Letra):	
----------------------------------	--

Observaciones y/o comentarios:

Con la firma de este documento, la persona beneficiaria reitera su compromiso de conservar bajo su propiedad los bienes otorgados, con motivo de este apoyo y mantenerlos en operación durante el promedio de su vida útil, en caso contrario, reintegrará a la Secretaría de Desarrollo Rural el monto total de los apoyos y/o subsidios recibidos. Así mismo, el de aceptar, facilitar y atender verificaciones, supervisiones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de la Instancia Ejecutora, la Unidad Operativa Responsable, instancias fiscalizadoras o autoridades competentes con el fin de observar la correcta aplicación de los recursos otorgados.

CIERRE DEL ACTA

Una vez que fue leída la presente se firma en original por los que en ella intervienen.

RECIBE LA PERSONA BENEFICIARIA:

**POR EL REPRESENTANTE DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y/O POR LA
ORGANIZACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS EN EL
SECTOR RURAL Y/O MUNICIPIO:**

Firma: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Representante legal (en su caso): _____

Cargo: _____

Identificación (tipo y folio): _____

Identificación (tipo y folio): _____

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa”.

**ANEXO E
PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
CÉDULA DE DICTAMEN TÉCNICO**

Nombre de la Persona Solicitante: _____

Nombre del representante legal (en su caso): _____

Municipio: _____ Localidad: _____

Apoyo: _____

Componente

PERSONA FÍSICA				PERSONA MORAL			
REQUISITOS DOCUMENTALES	SI	NO		REQUISITOS DOCUMENTALES	SI	NO	
SOLICITUD DE APOYO - ANEXO A				SOLICITUD DE APOYO - ANEXO A			
AVISO DE PRIVACIDAD - ANEXO B				AVISO DE PRIVACIDAD - ANEXO B			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE				ACTA CONSTITUTIVA			
CURP				ACTA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL			
COMPROBANTE DE DOMICILIO <i>(Vigencia de seis meses previos a la presentación de su solicitud de apoyo)</i>				IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Documento que acredita su calidad de persona vinculada al sector rural				CSF (Constancia de situación fiscal)			
				COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA PERSONA MORAL <i>(Vigencia de seis meses previos a la presentación de su solicitud de apoyo)</i>			
				Documento que acredita la calidad de persona productora del sector rural			

OBSERVACIONES: _____

DICTAMEN TÉCNICO: Viable

No Viable

Nombre y firma de quien dictamina

Nombre y firma de quien autoriza la dictaminación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa".

ANEXO G
PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
Aviso de Siniestro de Afectaciones en zonas que no cuentan con cobertura de Póliza de Seguro
Agrícola contratada por la SDR
No. de Oficio:

-----, Chih. a ----- de ----- de -----

H. COMISIÓN TÉCNICA
PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
PRESENTE.-

En relación al PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO, del ejercicio presupuestal 2026 en particular del Componente C04. Mecanismos de compensación ante pérdidas de fenómenos hidrometeorológicos, con el presente me permito informar que el pasado día ____ del mes de ----- del actual, se presentó un evento de -----, ocasionando serias afectaciones en los cultivos de -----, en una superficie total estimada de ----- hectáreas, en la (s) localidad(es) de -----

Por lo anterior y atendiendo lo establecido en la normatividad, se solicita de la manera más atenta el apoyo que otorga la Secretaría de Desarrollo Rural, para atender a los productores que resultaron con afectaciones en sus unidades de producción agrícola y se encuentran fuera de la cobertura del Seguro Agrícola contratado por el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua en el presente año; por lo cual, se adjuntan Anexo F de Acta Circunstanciada, Formato de Aviso de Siniestro y evidencias fotográficas georreferenciadas de los daños en los cultivos.

Asimismo, le informo a través del correo electrónico avisos.de.siniestros.sdr@chihuahua.gob.mx se envía el presente Oficio, el Acta circunstanciada, el cuadro con la información del evento y las evidencias fotográficas, y a más tardar en 10 días naturales de acontecido el evento, se hará llegar la documentación original a la Unidad Operativa Responsable de la Secretaría de Desarrollo Rural.

ATENTAMENTE
EL(LA) PRESIDENTE(A) MUNICIPAL

Nombre Completo, Firma y Sello)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa.”

ANEXO H
 PROGRAMA CUENTA CONMIGO EN EL CAMPO
 COMPONENTE C04. MODALIDAD ADHESIÓN AL SEGURO COMERCIAL
 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE INCENTIVO ECONÓMICO

_____, Chih., a ____ de _____ de _____.

El/La que suscribe _____, en mi carácter de persona beneficiaria del Programa Cuenta Conmigo en el Campo, correspondiente al ejercicio presupuestal en curso, específicamente del Componente C04, **Modalidad Adhesión al Seguro Comercial, Coberturas y/o ingreso objetivo**, manifiesto mi total conformidad respecto del apoyo económico recibido por la cantidad _____ de \$ _____ (_____/100 M.N.), mismo que forma parte del incentivo económico otorgado por el citado Programa, mediante el cual se reintegra parcialmente el recurso erogado en la contratación, por cuenta propia, de una póliza de seguro agrícola, lo que contribuye al fortalecimiento de la actividad económica de mi unidad de producción agrícola.

Por la persona beneficiaria

Por la Secretaría de Desarrollo Rural

 Nombre y firma

 Nombre y firma

(Se adjunta copia de la identificación oficial del beneficiario).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

ANEXO I

**Programa Cuenta Conmigo en el Campo
Propuesta de las personas solicitantes para elegir
a la persona prestadora servicios profesionales**

TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE

Presente.

Por medio de la presente y de acuerdo a los requisitos establecidos en las ROP del Programa Cuenta Conmigo en el Campo _____, componente C03 Apoyos para el desarrollo de capacidades productivas e información estadística, en su modalidad Apoyos para eventos de capacitación, talleres y asistencia técnica, tipos de concepto de apoyo:

() Apoyos para eventos de capacitación, talleres y/o asistencia técnica impartido por un prestador de servicios profesionales titulado.

() Apoyos para eventos de capacitación, talleres y/o asistencia técnica impartido por un prestador de servicios profesionales pasante o con bachillerato técnico.

Se propone a el/la _____ cómo prestador(a) de servicios profesionales con el fin de que desarrolle el evento denominado

_____, en la localidad de _____, municipio de _____, Chih.

Así mismo se anexa la documentación correspondiente del Prestador de Servicios Profesionales:

- **Identificación oficial vigente;**
- **CURP; en los casos que la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar este documento;**
- **Comprobante de domicilio vigente;**
- **CSF (Constancia de Situación Fiscal);**
- **Constancia de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo;**
- **Documento de estudios. Para el prestador de servicios profesionales titulado: Título, cédula profesional o acta de examen profesional.**
- **Currículum y documentación que avale su experiencia y formación (constancias, diplomas, certificados, etc.); y**
- **Estado de cuenta que muestre la cuenta y Clabe bancaria estandarizada, con una vigencia no mayor a tres meses de la fecha de expedición.**

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

(Nombre y firma de la persona solicitante)

ANEXO J**Programa Cuenta Conmigo en el Campo****Propuesta de las personas solicitantes para elegir
a la persona prestadora servicios profesionales****TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE**

Presente.

Por medio de la presente y de acuerdo a los requisitos establecidos en las ROP del Programa Cuenta Conmigo en el Campo _____, componente C03 Apoyos para el desarrollo de capacidades productivas e información estadística, en su modalidad Apoyos para servicios de capacitación y asistencia técnica.

Se propone a el/la _____ cómo prestador(a) de servicios profesionales con el fin de que desarrolle el servicio denominado

_____, en la localidad de _____, municipio de _____, Chih.

Así mismo se anexa la documentación correspondiente del Prestador de Servicios Profesionales:

- **Identificación oficial vigente;**
- **CURP; en los casos que la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar este documento;**
- **Comprobante de domicilio vigente;**
- **CSF (Constancia de Situación Fiscal);**
- **Constancia de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo;**
- **Documento de estudios. Para el prestador de servicios profesionales titulado: Título, cédula profesional o acta de examen profesional;**
- **Currículum y documentación que avale su experiencia y formación (constancias, diplomas, certificados, etc.); y**
- **Estado de cuenta que muestre la cuenta y Clabe bancaria estandarizada, con una vigencia no mayor a tres meses de la fecha de expedición.**

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

(Nombre y firma de la persona solicitante)

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 14 días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE.



ING. MAURO PARADA MUÑOZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

SIN TEXTO

SIN TEXTO